

## 14. SERVICIOS PÚBLICOS

### Líneas de acción

- ❖ Rehabilitación de áreas verdes con criterios de sustentabilidad.
- ❖ Implementar un programa de mantenimiento de áreas verdes, camellones, fuentes y monumentos.
- ❖ Realizar campañas de forestación y/o reforestación de las áreas verdes con especies propias de la región teniendo como meta para este fin 100,000 árboles.
- ❖ Dar seguimiento al PLAN MAESTRO PARA EL CHAMIZAL.
  - Incrementar la foresta del Parque El Chamizal en un 30%.
  - Llevar a cabo en conjunto con la UACJ, el estudio de la vegetación utilizando sensores
  - remotos para determinar las condiciones en que se encuentra.
  - Promover la utilización de fertilizantes orgánicos a través de producción de lombricomposta obteniendo además un foliador natural.
  - Dar mantenimiento a las nuevas áreas verdes que se construyan.
- ❖ Limpiar de manera integral el Centro Histórico y zonas prioritarias de aseo urbano.
- ❖ Incrementar la capacidad de las plantas tratadoras de aguas residuales, Chamizal y Parque Oriente para cubrir las necesidades de riego de las áreas verdes.
- ❖ Implementar un programa de Destilichadero en más de 900 colonias del Municipio de Juárez, como mecanismo adicional de limpieza reforzado con un programa de nebulización el cual mejore las condiciones de aseo urbano y de salud pública.
- ❖ Eficientar la supervisión de las tareas de recolección de basura domestica y la de barrido mecánico en las principales avenidas de la ciudad.
- ❖ Generar energía eléctrica mediante el uso de Biogás producido por la basura del relleno sanitario.
- ❖ Reducir el número de llantas almacenadas en el relleno sanitario a través de la implementación de un programa de trituración de neumáticos.
- ❖ Desarrollar las capacidades de reciclaje del Relleno Sanitario por medio de la activación de la Planta Separadora de Materiales.
- ❖ Diseñar un sistema de biodigestores que tengan la capacidad de resolver el problema de los residuos sólidos orgánicos los cuales podrían ocasionar la contaminación de las fuentes de agua subterránea por la filtración de lixiviados.
- ❖ Implementar un programa para mejorar la iluminación en el Municipio de Juárez disminuyendo el consumo de energía y mejorando la calidad del alumbrado el cual en la actualidad es deficiente, costoso y obsoleto.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2013

---

- ❖ Desarrollar un Sistema de Información Geográfica de Alumbrado Público el cual permita tener además de la ubicación el historial de mantenimiento entre otros.
- ❖ Continuar con acciones que propicien la modernidad y eficiencia de los sistemas de tráfico, semaforización y cruces peatonales.
- ❖ Aplicar programas de modernización tecnológica en 240 cruceros semaforizados con la finalidad de mejorar la movilidad vehicular en las horas pico.
- ❖ Desarrollar acciones de seguridad vial en cruceros conflictivos que brinde protección tanto a peatones como conductores por medio de la revisión y adecuación de señalamientos horizontales y verticales.
- ❖ Dar seguimiento al estudio de incidentes viales realizado por el IMIP
- ❖ Implementar un programa de señalización, instalación de señalamientos viales y pintura de carriles en algunas avenidas rehabilitadas y en construcción de conexiones viales al Periférico Camino Real.
- ❖ Dar mantenimiento y limpieza general de calles y avenidas, lotes baldíos y retiro de autos abandonados, desechos y escombros de la vía pública.
- ❖ Suministrar la infraestructura rezagada en las zonas urbanas.
- ❖ Integrar un proyecto en coordinación con las diferentes instancias sobre microinundaciones en avenidas principales, el cual permita tomar acciones a corto plazo y de bajo costo para resolver cualquier tipo de contingencia por escurrimiento de agua.

### Líneas de Acción

#### Proyectos Regionales e intergubernamentales

- ❖ Impulsar el proyecto de reubicación de las vías del ferrocarril fuera de la mancha urbana, con el objeto de reducir el riesgo a la ciudadanía y mejorar la comunicación entre la zona poniente y el resto de la ciudad.
- ❖ Gestionar la construcción de un nuevo cruce internacional.
- ❖ Dar seguimiento al proyecto de transporte público para Ciudad Juárez, en colaboración con los diferentes ordenes de gobierno.
- ❖ Impulsar el proyecto de rehabilitación y restauración de las instalaciones del Hipódromo / Galgódromo.
- ❖ Coadyuvar con el Gobierno del Estado en las obras de rehabilitación del Centro Histórico.
- ❖ Impulsar el proyecto para la construcción del Centro de Convenciones.
  
- ❖ Coordinarse con los distintos entes gubernamentales y privados, para gestionar recursos y estudios para elaborar e impulsar el Plan de Acción Climática para el Municipio de Juárez.

## **Responsables de la Dependencias encargadas de la implementación**

### **Dirección General de Servicios Públicos Municipales.**

Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Director General, teléfono; 207-51-10, correo electrónico; [jagutierrezc@juarez.gob.mx](mailto:jagutierrezc@juarez.gob.mx), domicilio, Ave. Universidad 2190.

### **Dirección General de Obras Públicas.**

Ing. Arcadio Serrano García, Director General, teléfono; 207-88-00 Ext. 2113, correo electrónico; [aserrano@juarez.gob.mx](mailto:aserrano@juarez.gob.mx), domicilio; Francisco Villa # 950 NTE, Zona Centro

## **Comisiones de Regidores responsables de vigilar su implementación**

### **Comisión de Servicios Públicos.**

Coordinador Daniel Navejas, teléfono; 207-88-00 Ext.2002, correo electrónico; [dnavejas@juarez.gob.mx](mailto:dnavejas@juarez.gob.mx)

Secretario Ramón Lerma, teléfono; 207-88-00 Ext.2002, correo electrónico; [rlerma@juarez.gob.mx](mailto:rlerma@juarez.gob.mx)

Vocal Victor Mario Valencia Carrasco, Teléfono; 207-88-00 Ext.2027, correo electrónico; [vvalenci@juarez.gob.mx](mailto:vvalenci@juarez.gob.mx)